Asunción, 14 de Setiembre del 2012

DAF/UOC/N° 191/2012

Señor:
Ing. **DOUGLAS ONETTO BONZI,** Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En cumplimiento de las disposiciones previstas en la **Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**, tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de referirme al Llamado "**Adquisición de Pasajes**", en la modalidad de Contratación Directa Contrato Abierto con Expediente Nº 329.135 del 10 de Agosto del 2012.

A propósito, me permito informar que el procedimiento se ajusta estrictamente a las disposiciones de la citada Ley y su respectiva reglamentación, siendo adjudicada la firma "**Servi Travel S.A.**", por el monto máximo de Gs. 17.415.000(Guaraníes diez y siete millones cuatrocientos quince mil) y un monto mínimo de Gs. 9.000.000 (Guaraníes nueve millones).

Sobre la base de las consideraciones expuestas, solicito la difusión correspondiente a través del Portal de Contrataciones, así como la emisión del Código de Contratación, para lo cual adjuntamos las documentaciones respaldatorias.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA DE LA MUJER Unidad Operativa de Contrataciones

Graciela Santacruz, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones